



SERIE A N° 57143

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 27 de setiembre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 194/2023.

Visto: la licencia concedida a la Sra. Edil Camila Ramírez por Resolución N° 169/2023 de fecha 5 de setiembre del cte., hasta el 12 de diciembre de 2023 inclusive.

Considerando: que la misma es integrante de la Comisión Especial de seguimiento de los denominados "Jornales Solidarios".

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Designase al Sr. Edil Oscar Villalba como integrante de la Comisión Especial de seguimiento de los denominados "Jornales Solidarios", mientras dure la licencia referida en el visto.
- Notifiquese al señor edil designado.

Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente

María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino

